



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E-102/2017 /

COLINA, 12 de Enero de 2017.

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Decreto Alcaldicio N° E-2921/2016 de fecha 27 de Diciembre de 2016, que aprueba los términos de referencia N° 464 y llama a licitación pública del proyecto denominado "Contratación de Servicios Protocolares 2017", ID-2683-471-L116. **2)** Memorandum N° 03/17 de fecha 11 de Enero de 2017, de la Encargada de Adquisiciones (S) mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para adjudicar compra menor de 100 UTM, al oferente ACTUALIA DATA COMERCIAL LIMITADA, la contratación de servicios Protocolares 2017. **3)** Evaluación Económica, Licitación N° 2683-471-L116 de fecha 12 de Enero de 2017, firmada por la Encargada de Adquisiciones (S). **4)** Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 11 de Enero de 2017, del Director de Administración y Finanzas. **5)** Certificado de Estado de Inscripción en Chile-Proveedores de fecha 11 de enero de 2017, que certifica que la empresa Actualia Data Comercial Limitada, se encuentra hábil cumple con los requisitos de inscripción en el Registro. **6)** Solicitud de Compra N° 66 de fecha 14 de Noviembre de 2016 de la Directora de Desarrollo Comunitario; y, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

DECRETO:

1.- Adjudicase la Licitación N° 2683-471-L116, al oferente **ACTUALIA DATA COMERCIAL LIMITADA**, RUT: **76.76.041.650-9**, la contratación de servicios Protocolares 2017, por un monto de \$ 168.000- (ciento sesenta y ocho mil pesos), más de IVA.

2.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al Ítem presupuestario N° 215-22-08-999-001-000, denominado "Otros Servicios Generales" del presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,

FDO.) ELIZABETH ARELLANO QUIROGA
ALCALDESA (S)

FDO.) ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



DAVID VEGA BECERRA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
EAQ/DVB/AHY/CAA/mcm.

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Secplan
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo



MUNICIPALIDAD DE COLINA
DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS

E-102/2017
12-01-2017



MEMORÁNDUM N° 03 / 2017.

MAT.: Proceso adjudicación.

Colina, enero 11 de 2017.

DE : SRA. CLARA AGUILERA ASTUDILLO
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES (S)

A : SECRETARIO MUNICIPAL

Por medio del presente, solicito a Ud., realizar decreto alcaldicio, que aprueba la adjudicación de la licitación Pública ID N°2683-471-L116, para la siguiente adquisición:


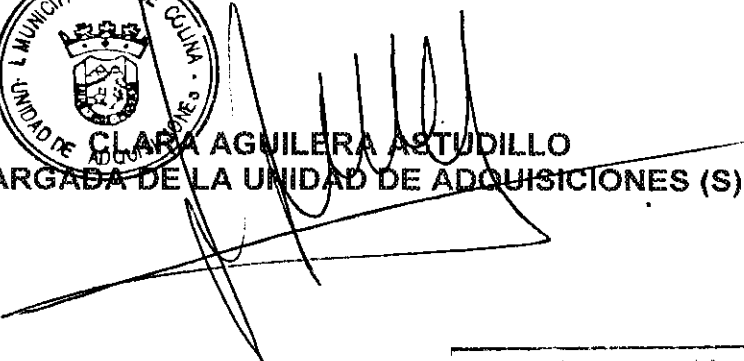
CANT.	PRODUCTO Y/O SERVICIO
1	Contratación de Servicios Protocolares 2017.

Oferente Adjudicado	: ACTUALIA DATA COMERCIAL LIMITADA
Rut	: 76.041.650-9
Ítem Presupuestario	: N°215.22.08.999.001.000, denominado "Otros Servicios Generales".
Monto Adjudicado	: \$168.000., más IVA.

Lo anterior, de acuerdo a la Solicitud de Compra N°66/ de Relaciones Públicas dependiente de DIDECO.

Se adjunta acta de la evaluación técnica y económica, certificado presupuestario, certificado de chileproveedores, decreto y solicitud.

Saluda atentamente usted,



CLARA AGUILERA ASTUDILLO
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES (S)

MNQ/ihv
Adj.: lo indicado
c.c.: Secretaria Municipal.
Archivo.

RECIBIDO
12 ENE. 2017



Colina, enero 11 del 2017.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas, quien suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio N°E-2708/2016 de fecha 01 de Diciembre de 2016, que promulga Acuerdo N°177, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria N°34 de fecha 01 de diciembre de 2016, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2017; a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto para la contratación de servicios protocolares 2017.

Se procederá a la adquisición del servicio mediante Licitación Pública al proveedor **ACTUALIA DATA COMERCIAL LIMITADA.**, RUT 76.041.650-9, por un monto de \$168.000., más IVA.

Impútese el cumplimiento del presente al ítem presupuestario N°215.22.08.999.001.000, denominado "Otros Servicios Generales", del presupuesto municipal vigente.


MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
I. MUNICIPALIDAD DE COLINA

MNQ/lhv.

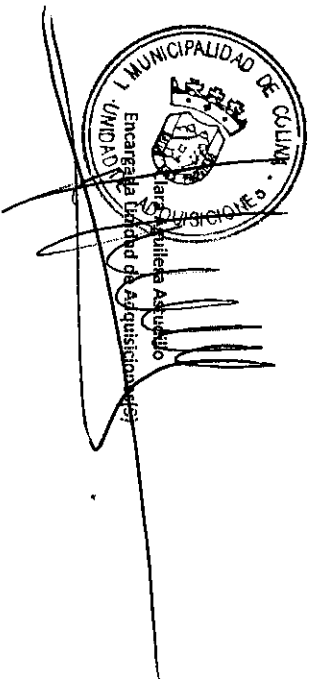


ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLINA
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

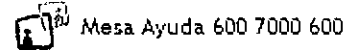


Evaluación Técnica y Económica, Licitación 2683-471-1116.

Proponente	Oferta por 12 meses	Oferta mensual sin IVA	Oferta Económica 50%	Certificación ISO 10%	Calidad Técnica 40%	Total 100%	OBSERVACIONES
1 ACTUALIA DATA COMERCIAL LIMITADA	2.016.000	168.000	50,00	0,00	40,00	90,00	TIENE UN SERVICIO DE ANIVERSARIOS DE EMPRESAS PUBLICAS, PRIVADAS Y CUMPLEAÑOS DE AUTORIDADES CHILENA, LLAMADO SALUDOS PROTOCOLARES, SE HACE LLEGAR EXCEL, VIA EMAIL.
2 INTICO S A	3.025.210	252.100	33,32	0,00	40,00	73,32	RANCO MENSAJES 50.000, con un equipo de soporte y desarrollo especializados
3 KANRI SERVICIOS SPA	2.640.000	220.000	38,18	0,00	40,00	78,18	Base de datos de aniversarios (nacimientos, fundaciones, creaciones) de Autoridades e Instituciones nacionales, del ámbito público únicamente, actualizada y entregada mensualmente.
4 INTICO S A	3.025.210	252.100	33,32	0,00	40,00	73,32	RANCO MENSAJES 50.000 a 300.000, con un equipo de soporte y desarrollo especializados


Encargada Unidad de Adquisiciones

Jueves, 12 de enero de 2017



ChileProveedores
 Registro Electrónico de Proveedores del Estado
 Dirección ChileCompra

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 11/01/2017 15:52

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.
 Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
76.041.650-9	ACTUALIA DATA COMERCIAL LIMITADA	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con ChileProveedores.



[Imprimir Certificado](#)



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E-2921/2016 /

COLINA, 27 de Diciembre de 2016.

VISTOS: Estos antecedentes: Memorándum N° 766/16 de fecha 27 de Diciembre de 2016, del Director de Administración y Finanzas (s) mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio que apruebe los Términos de Referencia N° 464 y llamase a licitación pública del proyecto denominado "Contratación de Servicios Protocolares 2017", el servicio debe estar disponible a contar del mes de Enero 2017; y, en virtud a las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

1.- Apruébense los términos de referencia N° 464, del proyecto denominado "Contratación de Servicios Protocolares 2017", el servicio debe estar disponible a contar del mes de Enero 2017; Copia de la solicitud – Términos de Referencia, pasan a formar parte integrante del presente Decreto.

2.- Llamase a licitación pública para el proyecto denominado "Contratación de Servicios Protocolares 2017".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.,

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE

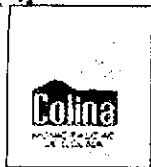
FDO.) ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MOR/ACA/EAQ/JZC/mcm.

DISTRIBUCION:

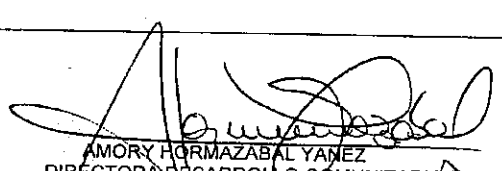
- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo



**I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.**

SOLICITUD N° <u>66</u> (correlativo <u> </u> unidad <u> </u> de requerimiento)	PEDIDO DE TERMINOS N° <u>464</u> REFERENCIA
	FECHA SOLICITUD <u>27/12/16</u> (Uso exclusivo del Dpto. Adq. Y Abastecimiento)

TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACION DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS (L1) A TRAVES DEL PORTAL www.mercadopublico.cl

REQUISITO	DESCRIPCION/DETALLE
FECHA	14 DE NOVIEMBRE 2016
UNIDAD DE COMPRA	MUNICIPAL.
NOMBRE DE LA UNIDAD MUNICIPAL REQUIRENTE	DEPTO. RELACIONES PUBLICAS
OBJETIVO DE LA LICITACION	CONTRATACION DE SERVICIOS PROTOCOLARES 2017
NOMBRE DE LA LICITACION	CONTRATACION DE SERVICIOS PROTOCOLARES 2017
DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO	CONTRATACION DE BASE DE DATOS QUE DEBE SER ENVIADA MENSUALMENTE VI E-MAIL QUE INCLUYA: FECHAS DE CUMPLEAÑOS DE AUTORIDADES NACIONALES ANIVERSARIOS DE INSTITUCIONES, EMPRESAS, COMUNAS, ENTRE OTRAS.
PLAZOS	EL SERVICIO DEBE ESTAR DISPONIBLE A PARTIR DEL MES DE ENERO 2017.
UNIDAD DE MEDIDA	SEGUN INDICAN ESTAS BASES.
MONTO ESTIMADO DE ADJUDICACION	\$300.000 APROX.
FORMA DE PAGO Y (PERIODICIDAD)	30 DIAS CONTRA FACTURA Y RECEPCION CONFORME.
SUPERVISION	EVELYN FUENTES ASTORGA 227073349- 968993197
GARANTIA (SI LA HUBIESE)	NO APLICA
MULTAS (SI FUERE PROCEDENTE)	NO APLICA.
CRITERIOS DE EVALUACION (TRES CRITERIOS MINIMOS PARA LA EVALUACION)	50 % PRECIO ✓ 10 % SI CUMPLE NORMA ISO. ✓ 40% CALIDAD ✓ USTED PUEDE MODIFICAR ESTOS CRITERIOS DE EVALUACION, SALVO EL 10 % DE LA ISO (OBLIGATORIO). EJEMPLO: FECHAS DE ENTREGA, CALIDAD, GARANTÍAS ADICIONALES, ENVÍO DE MUESTRAS ETC.
CUALQUIER OTRO ASPECTO REVELANTE EN RESGUARDO DE LOS INTERESES MUNICIPALES	USTED PUEDE COMENTAR COSAS QUE RESULTEN RELEVANTES PARA LA COMPRA.
NOMBRE, CARGO DE LA JEFATURA DEL FUNCIONARIO REQUIRENTE Y TIMBRE DE LA UNIDAD	 AMORY HORMAZABAL YANEZ DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO
ITEM PRESUPUESTARIO	
CODIGO: <u>315 2208999.001.000</u>	
USO EXCLUSIVO D.A.F.	(FIRMA D.A.F.)